San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-PC-025/20-CP

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

ACTA DE FALLO

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-PC-025/20-CP** referente a la Obra de: **TERRACERÍA EN PARQUE VERSALLES, COL. VALLE DE SAN ÁNGEL 4TO SECTOR; PARQUE PET FRIENDLY EN PLUTARCO ELÍAS CALLES Y ALFONSO REYES COL. TAMPIQUITO; Y CANCHA MULTIUSOS EN PARQUE VISTA REAL, COL. VISTA REAL, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**, trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Participativo Ejercicio 2019. Fundamentado en el artículo 59 y 60 de la LOPEMNL.

Siendo las **14:30** horas del día **3** de **ABRIL** del **2020** se reunieron en el Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia

Nos acompañan además en este acto el Ing. José Alberto López Cruz Supervisor de Auditoría de Obra Pública, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior y presidiendo éste acto, la **C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN,** en nombre y representación del **C. ING. JAIME RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS** del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo Inapelable de dicha Secretaría de conformidad con los artículos 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y numeral 7.3 de las bases del presente concurso, en virtud de haber presentado la propuesta solvente más baja, por lo que se declara como CONCURSANTE seleccionado para ejecutar los trabajos a: **GRUPO ESAGA, S.A. DE C.V.,** en consecuencia se le adjudica el Contrato, por un monto de: **$ 1,585,606.67 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 67/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.,** reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el CONTRATO respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor de Tesorería Municipal de San Pedro Garza García, N.L. la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **02 de MAYO del 2020 y** concluirla a más tardar el día **30 de JULIO del 2020**, es decir en un plazo no mayor de **90** días calendario, de conformidad con lo establecido en su proposición.

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-PC-025/20-CP

Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los CONCURSANTES que asistieron; excepción hecho de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto siendo las 14:35 horas.

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
2.-	GRUPO ESAGA, S.A. DE C.V.	ARQ. ENRIQUE SAENZ GARCIA

POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ

ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ